

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1980808032A95

15 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:50:18

AA19808080

PÁGINA: 1 DE 3

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ASOCIACION NACIONAL DE PREESCOLAR

SIGLA : ANDEP

INSCRIPCION NO: S0024799 DEL 17 DE MARZO DE 2005

N.I.T. : 900016059-9 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

ACTIVO TOTAL : 10,000,000

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV 19 NO. 148 59

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ASOPREESCOLAR@YAHOO.ES

DIRECCION COMERCIAL : AV 19 NO. 148 59

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : ASOPREESCOLAR@YAHOO.ES

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 14 DE FEBRERO DE 2005 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 17 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00082392 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ASOCIACION NACIONAL DE PREESCOLAR.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000001	2005/05/17	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2005/05/27	00085921
SIN NUM	2016/01/12	ASAMBLEA GENERAL	2016/01/22	00257826

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL  
13 DE FEBRERO DE 2025 .

CERTIFICA:

OBJETO : ANDEP TENDRA LOS SIGUIENTES OBJETIVOS : A. CONTRIBUIR A LA VALORACION DE LOS PROCESOS PEDAGOGICOS EN LA EDUCACION INICIAL Y DE LA RELEVANCIA DE ESTOS EN LA SOCIEDAD Y, EN CONSECUENCIA, CONTRIBUIR A LA TOMA DE DECISIONES CONCERNIENTES A POLITICAS DE MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y CAPACITACION. B. PROMOVER EL DESARROLLO PERMANENTE DEL AGENTE EDUCADOR Y FOMENTAR EL INTERES POR SU PROPIO CRECIMIENTO. C. CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN ESTE NIVEL DE LA EDUCACION, FORMAL Y NO FORMAL. D. PROMOVER Y APOYAR LAS INICIATIVAS PRIVADAS Y OFICIALES QUE PROPENDAN AL MEJORAMIENTO. C. APOYAR LA FORMACION DE MAESTROS DE PREESCOLAR, DE PRIMARIA, DE FONDO AUDIOLOGOS, TERAPEUTAS DEL LENGUAJE, TERAPEUTAS OCUPACIONALES, MAESTROS DE EDUCACION ESPECIAL, TRABAJADORES SOCIALES, ESTUDIANTES DE LAS FACULTADES DE EDUCACION, PSICOLOGOS, BIBLIOTECARIOS, PSICO PEDAGOGOS, COMUNICADORES, MADRES COMUNITARIAS, PADRES DE FAMILIA Y, EN GENERAL, DE TODOS LOS INTERESADOS EN LA FORMACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN LA EDUCACION INICIAL. F. INVESTIGAR LOS TEMAS VINCULADOS CON LA ENSEÑANZA Y APOYAR LA INVESTIGACION Y EL ESTUDIO DE ESTAS, ASI COMO PROMOVER LA DIFUSION DE SUS RESULTADOS. G. ESTIMULAR LA CREACION Y EDICION DE LIBROS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS EN PAPEL Y OTROS SOPORTES, SOBRE LA ENSEÑANZA EL APRENDIZAJE, DE LOS ASOCIADOS. H. PROMOVER LA CIRCULACION DE LA INFORMACION ACTUALIZADA E INVESTIGAR LOS PROBLEMAS RELACIONADOS CON SU PRODUCCION Y CIRCULACION, PROPONIENDO SOLUCIONES Y ESTRATEGIAS. I. ASISTIR POR MEDIO DE LA INFORMACION Y ASESORIA A AQUELLAS PERSONAS, GRUPOS, INSTITUCIONES U ORGANISMOS, YA SEAN ELLAS NACIONALES, LOCALES O INTERNACIONALES, QUE DESEEN CONCENTRAR TOTAL O PARCIALMENTE SUS ACTIVIDADES EN EL TEMA DE LA DURACION INICIAL. J. FACILITAR EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, INVESTIGACIONES Y OTROS APORTES ENTRE ENTIDADES E INSTITUCIONES, ESCRITORES, ARTISTAS, DOCENTES, BIBLIOTECARIOS Y OTRAS PERSONAS INTERESADAS MEDIANTE LA ORGANIZACION DE FOROS, CONCURSOS, SIMPOSIOS, SEMINARIOS, FERIAS, EXPOSICIONES, OTROS EVENTOS INFORMALES. Y LA PRODUCCION DE PUBLICACIONES SOBRE EL TEMA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS ANDEP PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. PROGRAMAR CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS, JORNADAS PEDAGOGICAS Y DE ACTUALIZACION CON EXPOSITORES Y DOCENTES ACREDITADOS. TAMBIEN PODRA SUSCRIBIR CONVENIOS DE CAPACITACION DE SUS ASOCIADOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN. DENTRO DE LOS CURSOS NO FORMALES PROGRAMADOS POR ANDEP SE ENCUENTRAN LOS ESPECIALIZADOS EN PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL, PRINCIPALMENTE DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI); DE PRIMEROS AUXILIOS Y DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS; ESTOS DE ACUERDO A LINEAMIENTOS TÉCNICOS OFICIALES. B. DESARROLLAR INVESTIGACIONES. C. EXPONER Y ASESORAR A LOS MINISTERIOS DE EDUCACION Y CULTURA, A SECRETARIAS DE EDUCACION DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, ASI COMO A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA FORMULACION DE POLITICAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1980808032A95**

15 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:50:18

AA19808080

PÁGINA: 2 DE 3

\* \* \* \* \*

Y DESARROLLO, ASI COMO EN ACTIVIDADES Y PROGRAMAS CONDUCENTES A PROMOVER LA CALIDAD DE LA EDUCACION Y DE LA CULTURA EN EL PAIS. D. ASESORAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS. E. DIFUNDIR INFORMACION SOBRE LAS ACTIVIDADES DE ANDEP Y SOBRE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS. F. PRODUCIR PUBLICACIONES O PROGRAMAS DE RADIO O TELEVISION Y DIVERSOS MEDIOS, PARA INFORMAR A LOS DOCENTES, AL SECTOR EDUCATIVO Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, SOBRE LAS ACTIVIDADES ACTUALES QUE IMPRIMAN TODA UNA INFORMACION DEL QUE HACER COTIDIANO DE LA ENSEÑANZA DE NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS. G. PARTICIPAR EN EXPOSICIONES Y FERIAS DE LIBROS CON MATERIAL DE ANDEP, ASI COMO DE OTRAS ENTIDADES Y ASOCIACIONES CON LAS QUE LA ASOCIACION MANTENGA VINCULOS. H. EN NINGUN CASO LA ASOCIACION REALIZARA ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL O NO FORMAL. PERO PODRÁ OPERAR, DIRIGIR Y/O ADMINISTRAR CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI (CONVENIO ICBF-MEN) EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA AIPI, QUE NO ESTÁN DENTRO DE LA EDUCACIÓN FORMAL REGULADA. PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, ANDEP TAMBIEN PODRA: A. CREAR, PATROCINAR O SER PARTE DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, CON O SIN ANIMO DE LUCRO, CUYOS PROPOSITOS CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ANDEP. B. ACTUAR EN COORDINACION CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS QUE PERSIGAN IGUALES O SIMILARES OBJETIVOS. C. ADQUIRIR, A CUALQUIER TITULO, TODA CLASE DE BIENES, ASI COMO ENAJENARLOS, DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, ANTICRESIS, USUFRUCTO, PIGNORARLOS, HIPOTECARLOS Y, EN GENERAL, GRAVARLOS Y ADMINISTRAR Y CELEBRAR CUALQUIER OTRO NEGOCIO JURIDICO SOBRE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO DE ANDEP. D. PRODUCIR, ADQUIRIR, DISTRIBUIR, VENDER PRODUCTOS Y SERVICIOS DIRECTAMENTE O A TRAVES DE UNA ORGANIZACION AUXILIAR QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y ESTABLECER Y ADMINISTRAR DIRECTAMENTE LAS INSTALACIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA ELLO. E. OTORGAR Y RECIBIR PRESTAMOS, FIJAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCONTAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y CELEBRAR EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON TITULOS CREDITO, CIVILES O COMERCIALES QUE RECLAME EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS. F. CELEBRAR, EN DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, COMPAÑIAS ASEGURADORAS Y DEMAS PERSONAS JURIDICAS. G. TRANSIGIR, DESISTIR Y SOMETER A DECISIONES ARBITRALES LOS ASUNTOS EN LOS CUALES TENGA INTERESES. H. CELEBRAR Y EJECUTAR, EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS, TODOS LOS ASPECTOS Y NEGOCIOS JURIDICOS QUE CONVENGAN A LOS OBJETIVOS DE ANDEP. I. EN GENERAL, REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES NECESARIAS O CONVENIENTES PARA FACILITAR LOS OBJETIVOS DE ANDEP.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9412 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES)

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 14 DE FEBRERO DE 2005, INSCRITA EL 17 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00082392 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO VALENCIA DE LA ROCHE MARTHA LUCIA	C.C. 000000031889355
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO VERGARA GOMEZ VICTOR	C.C. 000000019087171
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE DIRECTIVO VERGARA ESCOBAR VERONICA DEL MAR	C.C. 000000052692494

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION ESTARA EN CABEZA DEL PRESIDENTE, EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O ACCIDENTAL SERA REEMPLAZADO POR EL VICEPRESIDENTE, EN CASO DE AUSENCIA DE LOS DOS SERAN REEMPLAZADOS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO O GERENTE.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 14 DE FEBRERO DE 2005, INSCRITA EL 17 DE MARZO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00082392 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE VALENCIA DE LA ROCHE MARTHA LUCIA	C.C. 000000031889355
VICEPRESIDENTE VERGARA GOMEZ VICTOR	C.C. 000000019087171
DIRECTOR EJECUTIVO O GERENTE VERGARA ESCOBAR VERONICA DEL MAR	C.C. 000000052692494

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL : REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ASOCIACION PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE MIEMBROS. PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA COMISION DIRECTIVA NACIONAL Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES. REPRESENTAR A ANDEP EN TODOS LOS ASUNTOS Y ACTOS PUBLICOS Y PROFESIONALES. CONVOCAR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE MIEMBROS Y LAS DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL. PRESENTAR UN INFORME DE ACTIVIDADES EN LAS REUNIONES ORDINARIAS DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL. PRESENTAR UN INFORME ANUAL A LA ASAMBLEA NACIONAL DE MIEMBROS. PROPONER A LA COMISION DIRECTIVA NACIONAL Y A LA ASAMBLEA NACIONAL DE SOCIOS LOS PROYECTOS, ACUERDOS Y REGLAMENTOS QUE ESTIME CONVENIENTES PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS FINES Y OBJETIVOS DE ANDEP. CREAR LOS CARGOS QUE ESTIME CONVENIENTE DENTRO DEL ORGANIGRAMA APROBADO POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL Y FIJAR SUS REMUNERACIONES. HACER LOS NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL. CELEBRAR CONTRATOS DE SERVICIOS Y ADQUISICIONES HASTA POR CUANTIA AUTORIZADA POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL. PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ELABORADO POR EL COMITE DIRECTIVO A LA ASAMBLEA NACIONAL PARA SU APROBACION. PRONUNCIARSE PUBLICAMENTE EN NOMBRE DE ANDEP EN ASUNTOS QUE LE CONCIERNAN. ESTAS FUNCIONES TAMBIEN SERAN LAS DEL VICEPRESIDENTE EN CASO DE RENUNCIA, AUSENCIA TEMPORAL O ACCIDENTAL ENFERMEDAD O FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE. EL DIRECTOR EJECUTIVO O GERENTE, NOMBRADO POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL, PARA UN PERIODO DE DOS AÑOS PRORROGABLES EN FORMA INDEFINIDA,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1980808032A95**

15 DE AGOSTO DE 2019 HORA 13:50:18

AA19808080

PÁGINA: 3 DE 3

\* \* \* \* \*

TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES: REEMPLAZAR AL PRESIDENTE O VICEPRESIDENTE EN CASO DE AUSENCIA DE LOS DOS Y REPRESENTARLA ASOCIACION EN CASOS ESPECIALES. EJECUTAR EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. ELABORAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL Y DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE MIEMBROS. FIRMAR, JUNTO CON EL SECRETARIO O QUIEN HAGA SUS VECES, LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE MIEMBROS Y LAS DE LA COMISION DIRECTIVA NACIONAL. VELAR POR LA NORMAL RECAUDACION DE LOS FONDOS QUE POR TODO CONCEPTO CORRESPONDEN A ANDEP. CONTROLAR LAS CUENTAS BANCARIAS, DE DEPOSITOS DE AHORROS O ESPECIALES QUE REQUIERA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE ANDEP. ELABORAR Y MANTENER LA COMUNICACION PERMANENTE, LO MISMO QUE LA CORRESPONDENCIA, CON LA COMUNIDAD EN GENERAL. ENTABLAR TEJIDO SOCIAL CON LOS DIFERENTES ACTORES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES Y NECESIDADES DE ANDEP. ASISTIR Y REPRESENTAR LA ASOCIACION EN CONVOCATORIAS, REUNIONES Y DEMAS EVENTOS QUE CONVENGAN A ANDEP. COORDINAR LAS COMUNICACIONES DE LOS COMITES CON LA SOCIEDAD COMO TAL. COORDINAR CON LOS DIFERENTES COMITES NACIONALES Y REGIONALES, LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLE CADA UNO DE ELLOS. EL DIRECTOR EJECUTIVO O GERENTE FORMA PARTE DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL. EL DIRECTOR EJECUTIVO PODRA O NO SER REMUNERADO.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO

ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

